



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **47938 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de mujeres y hombres trabajando en la actualidad en las fuerzas de seguridad de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los mecanismos pertinentes para informar respecto de:

- a) cantidad de mujeres trabajando en la actualidad en las fuerzas de seguridad de la Provincia;
- b) cantidad de hombres trabajando en la actualidad en las fuerzas de seguridad de la Provincia;
- c) cantidad de mujeres ocupando cargos jerárquicos en las fuerzas de seguridad de la Provincia;
- d) protocolo de denuncias llevadas a cabo por mujeres policías contra sus pares y superiores;
- e) cantidad y motivo de sumarios iniciados en los últimos cinco años, por denuncias realizadas por mujeres integrantes de las fuerzas de seguridad de la Provincia, ante hechos de acoso sexual y laboral en la órbita de desempeño de sus trabajos; y,
- f) si se aplicaron sanciones a los agentes que hayan sido denunciados por las víctimas.

a) Sala de la Comisión en Zoom, 22-06-2022.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FIRMANTES: Cándido - Argañaraz - Basile -Cattalini -Julierac
Pinasco - Sola**